

ACTA

CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N° 19

01 DE JULIO DE 2009

En Ñunoa, a un día del mes de julio del año dos mil nueve siendo las 16:15 horas se inicia la sesión presidida por el Alcalde don **PEDRO SABAT PIETRACAPRINA**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial y se inicia con la presencia de los Concejales:

Sra. Claudia Vera Barria
Sra. Maya Fernández Allende
Sr. José Luis Rosasco Zagal
Sr. Pablo Vergara Loyola
Sr. Manuel Guerrero Antequera

Asisten:

Sr. Jaime Belmar L.	Secretario Comunal de Planificación
Sr. Mario Araya C.	Director de Control
Sr. Marcial Araya H.	Director de Asesoría Jurídica
Sr. Jorge Escarate M.	Administrador Municipal
Sr. Eduardo Apuente E.	Director de Medio Ambiente
Sr. Sergio Gutiérrez L.	Director de DIDECO
Sr. Mauricio Galle A.	Director Administración y Finanzas
Sra. Cecilia Arratia D.	Jefa Departamento de Comunicaciones
Sra. Victoria Vargas G.	Jefa Departamento de Subvenciones
Sra. Sara Barra L.	Departamento de Comunicaciones
Sr. Ricardo Sanhueza M.	Jefe Departamento de Rentas
Sr. Mario Reyne Z.	Gabinete Concejo Municipal
Sr. Rubén Olivares R.	Coordinador Sector Poniente
Sr. Agustín Solo S.	Coordinador Sector Oriente
Sra. Marcela Vásquez A.	Directora Ejecutiva CMDÑ
Sr. Axel Muller B.	Secretario General CMDS
Sr. Raúl Fernández B.	Director de Educación CMDS
Sr. Hernán Guerrero A.	Gabinete de Alcaldía

TABLA TRATADA EN LA SESION

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
 - a) Adjudicación propuesta pública "Servicio mecanizado y distribución de correspondencia"
 - b) Subvenciones 2009
 - c) Patente de alcohol - patente nueva - restaurante diurno y nocturno - Ximena Paz Santibáñez Urzúa - Avenida Irarrázaval N° 1998
 - d) Incorporación a Plataforma Mundial Global Cities Dialogue
 - e) Informe de SECPLA sobre Plan de Desarrollo Comunal
 - f) Informe del Alcalde y Concejales Sres. Labbé y Guerrero sobre cometido al Congreso Mundial 2009 de ICLEI desarrollado en Canadá
 - g) Acuerdo presentación a Gobierno Regional de iniciativa "Recambio de Luminarias"
 - h) Acuerdo creación unidad "Defensoría Municipal de Víctimas de Delitos"
- 4.- Hora de Incidentes



En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión.

1.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR

Unánime.

Siendo las 16:16 horas ingresa el Concejal Sr. Labbé.

2.- CUENTA

- El Alcalde presenta un video del 4° Campeonato Intercomunal de Atletismo Escolar, con participación de gran cantidad de colegios de diferentes comunas, entregando detalles del evento y premiaciones, contando que se promocionará la práctica intensiva de deportes en los colegios municipales.

Siendo las 16:20 horas ingresan los Concejales Sres. Zarhi y Castillo. A las 16:21 lo hace el Director de Tránsito.

Informa el pago del bono SAE a los profesores el 30 de junio; de un concurso público de la CMDS para contratar profesores; de la entrada en vigencia hoy de la Ordenanza de Propaganda y Publicidad; del proyecto que crea la Defensoría de Víctimas de Delitos, tema que se analizará en sesión; del análisis presupuestario para definir gastos del segundo semestre; de la entrega de un borrador del PLADECO para revisión de los Sres. Concejales, extendiéndoles invitación para analizarlo en profundidad junto a los profesionales del Municipio entre los días 12 y 14 de julio en algún lugar cercano a Santiago, para llevarlo posteriormente a conocimiento de la comunidad; y que se duplicará la infraestructura del Centro de Rescate Canino que comenzará a operar en fecha próxima; del lanzamiento con gran marco de público en el Teatro Municipal la nueva grabación del jazzista Cristián Cuturrufo y que el Director DAF obtuvo el primer lugar en el curso Gestor Financiero del Instituto de Estudios Bancarios Guillermo Subercaseaux, felicitándolo a nombre del Concejo Municipal.

Cuenta de su asistencia a una reunión con el Subsecretario de Deportes y funcionarios del MOP para analizar la remodelación del Estadio Nacional, la que podría interferir la realización de la Fiesta Chilena y de la elección de diciembre, por lo que se adecuará el cronograma y el orden de las faenas. Acota que el proyecto se encuentra en proceso de licitación sin saberse aún el costo de éste ya que no hay bases, existiendo sólo la intención de concretarlo en la idea de contar sobre la marcha con 7 u 8 empresas distintas que ejecutarán las obras, tema difundido por la prensa que es de conocimiento público. Agrega que se le requirió al Municipio facilidades en el otorgamiento de los permisos correspondientes, existiendo buena disposición para colaborar, aún cuando se comparta o no lo que se hará ya que se podría ejecutar otros proyectos o el mismo pero con una mirada distinta, sin embargo, añade que la decisión se adoptó y hay que apoyarla para que resulte lo mejor posible.

3.- TABLA ORDINARIA

- a) Adjudicación propuesta pública "Servicio mecanizado y distribución de correspondencia"

ACUERDO: Aprueba adjudicar la propuesta pública "Servicio mecanizado y distribución de correspondencia" a la



empresa New Mail Servicios Postales y Cía. Ltda., oferta 2, según detalle de Acta del Comité de Adquisiciones N° 25 del 27 de mayo del corriente, la que forma parte del acta.

Unánime

b) Subvenciones 2009

ACUERDO: Aprueba subvención a las organizaciones que se indican para los programas y montos señalados en Oficios 2100/1464 y 1553 del 12 y 30 de junio del corriente, respectivamente, los que forman parte del acta.

Unánime.

c) Patente de alcohol - patente nueva - restaurante diurno y nocturno - Ximena Paz Santibáñez Urzúa - Avenida Irarrázaval N° 1998

ACUERDO: Aprueba patente nueva - restaurante diurno y nocturno - Ximena Paz Santibáñez Urzúa - Avenida Irarrázaval 1998

Unánime.

d) Incorporación a la Plataforma Mundial Global Cities Dialogue

ACUERDO: Aprueba la incorporación del Municipio a la Plataforma Mundial Global Cities Dialogue y €200 de cuota anual.

Unánime

e) Informe de SECPLA sobre Plan de Desarrollo Comunal

El SECPLA expone detalles del proyecto de PLADECO, destacando sus objetivos, etapas, principios y contenidos, identificando las áreas estratégicas de desarrollo, programas, proyectos, tareas a realizar y cronograma. Concluye recordando diversos pasajes del Diagnóstico del PLADECO del año 1997, documento que observaba una imagen urbana deteriorada; servicios municipales deficientes; falta de espacios culturales; baja calidad de la educación y personal poco motivado, entre otros aspectos, concluyendo que Ñuñoa tenía poco o nada que ofrecer.

El Alcalde invita a los Sres. Concejales a participar activamente como actores políticos en el estudio del documento y realizar sus aportes para ser considerados por los profesionales del Municipio, recordando la realización de una reunión especial fuera de Santiago para estudiar a fondo el tema.

Siendo las 16:37 horas ingresa el Director de Obras. A las 16:44 lo hace el Director de Seguridad Ciudadana e Inspección.

f) Informe del Alcalde y Concejales Sres. Labbé y Guerrero sobre cometido al Congreso Mundial 2009 de ICLEI desarrollado en Canadá

El Concejal Sr. Labbé expone pormenores de la asistencia al evento, al que concurrieron 600 participantes de 57 países. Presenta el programa, que enfatiza la sustentabilidad del medio, clima, energía, biodiversidad, resistencia y adaptación al agua, habiéndose sostenido encuentros con representantes de España, Argentina, Brasil y Canadá, entre otros. Destaca algunos aspectos de la ciudad de Edmonton, planteando diversas iniciativas que podrían aplicarse en Ñuñoa.



El Alcalde, por su parte, destaca que el Municipio se encuentra bien encaminado en el área de desarrollo sustentable habiéndose avanzado considerablemente en materias de medio ambiente. Apunta que el mundo se mueve rápido por tanto se debe atender lo urgente, pero también lo importante, con el objeto de liderar los procesos medioambientales.

El Concejal Sr. Guerrero se refiere al transporte público destacando el uso intensivo de la bicicleta. Apunta que se debe pensar globalmente pero actuar localmente; comenzar a hablar de presupuestos verdes; comprar verde, comprar local y adherir a las buenas prácticas desarrolladas en el área, entre otros conceptos y acciones. Concluye afirmando que lo sustentable es también económicamente ventajoso y que existe la necesidad de avanzar más rápido con soluciones más radicales.

El Concejal Sr. Labbé concluye invitando a que Nuñoa lidere la toma de conciencia y se convierta en ejemplo para demostrar al mundo que se puede trabajar con eficiencia, efectividad y eficacia, en conjunto con el medio ambiente para generar un desarrollo sustentable.

g) Acuerdo presentación a Gobierno Regional de iniciativa "Recambio de Luminarias"

ACUERDO: Aprueba presentar al Gobierno Regional para financiamiento la iniciativa "Recambio de Luminarias".

Mayoría, con la abstención del Concejal Sr. Vergara.

h) Acuerdo creación unidad "Defensoría Municipal de Víctimas de Delitos"

El Alcalde entrega a los Sres. Concejales copia del Reglamento de Funciones del Municipio que incorpora la modificación propuesta. Cuenta que la ley impide que quienes cometen delitos con penas afflictivas menores a 5 años vayan a la cárcel. Recuerda, entre otras situaciones, la Corporación del Niño Agredido, un correo de una persona que denuncia que su hijo después de hacer deportes en el COCH sufrió el robo de su bicicleta en Avenida Grecia - delitos del tipo que se viene persiguiendo hace tiempo y otros robos reiterados a casas en el sector Echeñique que en caso de ser detenidos los ladrones se les juzgaría por un solo delito, por lo que la Defensoría que se crea podría acumular los expedientes y presentarlos a la Fiscalía en su oportunidad. Indica que se ha diseñado un plan que importa acompañar a las víctimas y entregarles un servicio integral personalizado, esto es, atención psicológica, social, legal, para lo cual se suscribiría un acuerdo con la Fiscalía para nutrirlo de información sobre los casos que podrían tener alguna relación con los detenidos.

El Contralor Municipal entrega detalles de la creación de la unidad, absolviendo el Alcalde consultas de los Sres. Concejales quedando a disposición de éstos para resolver sus inquietudes.

ACUERDO: Aprueba pasar el tema al Concejo Municipal para su estudio e informe en la próxima sesión.

Unánime

4.- HORA DE INCIDENTES

- Intervención de la Concejala Sra. Fernández

- Da cuenta de varios correos de vecinos sobre la proliferación



de asaltos en el sector de calle Montenegro, consultando por el recorrido de los móviles de Seguridad Ciudadana, solicitando realizar rondas periódicas. Contesta el Alcalde que una de las motivaciones de la creación de la unidad Defensoría Municipal de Víctimas de Delitos, entre otras, es poder dar protección a los vecinos víctimas de robos.

- Informa sobre el correo de una vecina en que narra que el Municipio interrumpió la entrega de un remedio de la que era beneficiaria. Contesta el Director de DIDECO que existe restricción presupuestaria. Acota el Alcalde que atendiendo la situación económica del país, los recursos se consumieron en el primer semestre por lo que se deberá efectuar una modificación presupuestaria, solicitando a la Concejala la información pertinente para revisar el tema.

- Intervención del Concejal Sr. Castillo

Aclara que la vecina sin medicamento es la Sra. Opazo, quien sufre artrosis, no encontrando ésta motivos para que en 2009 sin argumentación no se le entregue el remedio. Agrega que la aludida efectúa apreciaciones respecto del comportamiento de funcionarios que identifica señalando que habría sido víctima de ocultamiento de sus pertenencias, incluso de alimentos, y que habría sido intervenido su refrigerador. Hace entrega del mail al Alcalde con la información de los funcionarios eventualmente involucrados.

Cuenta que recibió mail de la Srta. Zelada, egresada de la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile, quien junto a otras cinco alumnas realizaron entre abril y junio de 2008 una pasantía en el Municipio en el tema compras públicas, la que ha reclamado al Administrador Municipal y a la profesional Sra. Campusano por el no pago de los emolumentos del grupo, no teniendo respuesta a la fecha. Responde el Administrador Municipal que se trata de contratos a honorarios por tres meses para recabar información respecto de metas del año pasado cuyos informes fueron retenidos por Control, encontrándose a la fecha subsanadas las observaciones y solucionado el problema, acotando el Director de Control que se retuvo el último pago dado que en esa fecha debían entregar el informe.

Solicita un consolidado de quioscos ubicados en BNUP, tema abordado en reunión de la Comisión de Obras, instruyendo el Alcalde al Director de Seguridad Ciudadana e Inspección enviarle la nómina para remitírsela al Concejal.

Recuerda que en la sesión pasada solicitó fiscalizar la proliferación de comercio clandestino, comentando que ha seguido recibiendo mails de malestar de los comerciantes establecidos del sector Trarrázaval, Chile España, Suecia y José Luis Araneda.

Siendo las 18:13 se retira el Secretario General de la CMDS

- Reitera la necesidad de estudiar el rediseño del acceso a la comuna por Vicuña Mackenna/Avenida Trarrázaval, materia de ordenamiento urbano y de tránsito que le preocupa, el que si no se puede resolver a nivel local debiera elevarse a la instancia pertinente del Ministerio de Transportes, acotando el Alcalde que se encuentra en elaboración un proyecto que modifica el sector que se pondrá en conocimiento del Concejo Municipal en los próximos días.



Felicita al Director de Administración y Finanzas por su sobresaliente desempeño en el concurso en que participó, creyendo interpretar al resto de los Concejales.

Reitera la necesidad de implantar un proyecto piloto para superar la desagradable situación que se vive en Guillermo Mann, manifestación de la despreocupación de todos quienes tienen responsabilidad en la comuna. Cuenta que ha recibido incluso reclamos de gente de otras comunas por el lavado de tambores con productos químicos en el acceso a pasajes, proliferación de roedores, incomodidad de transeúntes para desplazarse por las veredas, inmundicia que no tiene nombre, actos delictuales que se producen por las mismas razones e incremento de drogas, por lo que cree que es hora de preocuparse del tema. Acota que ayer lo llamó un vecino para narrarle que cerca de Francisco Meneses, vereda norte por Guillermo Mann, a vista y paciencia de todos, funciona un taller de desabolladura y pintura. Recuerda que a 50 o 100 metros se encuentra la Comisaría de Carabineros y que el Municipio cuenta con un excelente cuerpo de inspectores, sin embargo los hechos siguen sucediendo, por lo que plantea implementar un plan piloto que recoja las recomendaciones recogidas en Canadá, a las que adhiere.

- Intervención del Concejál Sr. Guerrero

- Comenta su asistencia al Teatro Municipal para celebrar el 30° aniversario del jazzista Cristián Cuturruto y el lanzamiento de su nuevo disco, destacando la calidad del evento organizado por la CCÑ y el sonido que fue contratado a una empresa distinta a la habitual, funcionando muy bien el mecanismo acordado en la oportunidad. Informa que la comisión de Concejales acordó con la CCÑ reunirse los primeros jueves de cada mes, y con la CMDÑ cuando corresponda, en el marco del acuerdo sobre el tema de la subvención, información que compartirá con los Concejales el día miércoles siguiente a la reunión.
- Expresa su solidaridad con la democracia amenazada en Honduras por el golpe de Estado, adhiriendo al pronunciamiento de la OEA, de la ONU y del propio gobierno en el sentido que en el menor tiempo posible y al menor costo se restablezca el estado de derecho. Apunta el Alcalde que espera que en la situación no intervenga el Presidente Chávez ya que ha amenazado con ello lo que podría derivar en una guerra civil.

18:25 horas



MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



PEDRO SABAT PIETRACAPRINA
ALCALDE